



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11	NÚMERO	274470
22	FECHA DE PRESENTACION	21 SEPT 1982

ES

Y

16 ENE. 1984

30 PRIORIDADES:		
31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
57-144884	25 septiembre 1982	Japón

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A44B1/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Disposición de botón"

71 SOLICITANTE (S)
NIPPON NOTION KOGYO CO., LTD.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
13, 2-Chome, Kanda-Sakuma-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

U57-144884 (I)
EX-JP

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de NIPPON NOTION KOGYO CO., LTD., de nacionalidad japonesa, domiciliada en 13, 2-Chome, Kanda-Sakuma-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón, por "Disposición de botón", con prioridad de la solicitud japonesa 57-144884 de fecha 25 septiembre 1982.

MEMORIA DESCRIPTIVA

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Campo de la Invención:

5 La presente invención se refiere a un botón que incluye un cuerpo de botón con sombrerete y un elemento de tachuela adaptado para unirse con el cuerpo para la fijación del botón al género de una prenda, y particularmente a un tal botón que tiene un interior substancialmente hueco en su estado unido al género de la prenda.

Técnica Anterior:

10 Se conocen distintos botones del tipo descrito que incluyen un cuerpo de botón dotado de sombrerete y un elemento de tachuela adaptada para unirse con el cuerpo para la fijación del botón a un género de prenda. El cuerpo de botón incluye un vástago hueco que recibe un rabo del
15 elemento de tachuela y que tiene en un primer extremo una pestaña sobre la que se monta el sombrerete. El botón una vez fijado al género de la prenda tiene un interior substan-

cialmente hueco. Con esta disposición, el agua o una disolución podría penetrar y quedar atrapada en el hueco interior del botón durante el lavado o teñido del género de la prenda y gradualmente dicho líquido atrapado corroe el material del botón con el transcurso del tiempo. Es probable que el botón así corroido manche el género de la prenda y a veces se cae del género.

RESUMEN DE LA INVENCION

Es por lo tanto una finalidad de la presente invención proporcionar un botón que es resistente a la corrosión y por lo tanto puede mantenerse establemente en posición sobre el género de la prenda durante un largo tiempo sin manchar el género de la prenda.

Otra finalidad de la presente invención es proporcionar un botón que tiene medios para vaciar el agua u otro líquido atrapado en un hueco interior del botón.

Según la invención, un botón incluye un cuerpo de botón que tiene un dorso de botón con forma de embudo y un sombrerete montado en un extremo ancho del dorso del botón, y un elemento de tachuela adaptado para unirse con el extremo pequeño del dorso del botón para fijación del botón al género de una prenda, definiendo el botón en su estado unido al género de la prenda un interior hueco. El cuerpo de botón incluye un medio para vaciar un líquido del interior hueco del botón. El medio de vaciado comprende al menos un canal que se extiende a través de una parte periférica exterior inclinada del dorso del botón y un reborde

-3-

anular de sombrerete que está fijado a la parte periférica exterior inclinada. Un líquido que ha entrado en el interior hueco del botón puede retirarse a través del canal del interior hueco.

5 OTRAS muchas ventajas y características de la presente invención se harán manifiestas a los técnicos en la materia al hacer referencia a la descripción detallada y a los planos anexos de dibujos en los que se da a título de ejemplo ilustrativo una realización estructural preferida que incorpora los principios de la presente invención.

10

BREVE DESCRIPCION DE LA INVENCION

La Figura 1 es una vista en sección vertical de un botón según la presente invención, que ilustra el botón unido al género de una prenda;

15 la Figura 2 es una vista en planta de un cuerpo de botón del botón ilustrado en la Figura 1.

DESCRIPCION DETALLADA

La presente invención es particularmente útil cuando se realiza en un botón tal como se ilustra en la Figura 1, señalado de modo general por la referencia 10.

20

El botón 10 comprende un cuerpo 11 de botón con sombrerete y un elemento 12 de tachuela que fija el botón 10 al género 13 de una prenda.

El cuerpo 11 de botón incluye un dorso 14 de botón substancialmente con forma de embudo compuesto de una cabeza anular 15 y un vástago hueco 16 que sobresale hacia abajo de un borde interior de la cabeza anular 15. El vástago-

25

go hueco 16 tiene la forma de un tubo doble de sección transversal circular que está compuesto de un par de tubos concéntricos interior y exterior 17, 18 unidos en su extremo inferior por una vuelta anular 19. El tubo interior 17 tiene en su extremo superior una pestaña anular 20 dirigida hacia fuera.

La cabeza anular 15 está compuesta de una parte 21 de pestaña substancialmente circular que se extiende desde un extremo superior del tubo exterior 18 y una parte periférica anular inclinada 22 que se extiende radialmente hacia fuera y axialmente desde la parte 21 de pestaña. La parte 21 de pestaña se extiende de forma substancialmente perpendicular al eje del vástago hueco 16 y está en un plano que se extiende por encima del plano de la pestaña 20. La parte periférica 22 tiene una pluralidad de nervios 23 (se ilustran cuatro en la Figura 2) que se extienden a través de la parte periférica anular 22, estando separados los nervios 23 de forma angular a intervalos angulares iguales. Los nervios 23 se forman troquelando partes de la parte periférica 22 hacia el centro de la cabeza anular 15. Por lo tanto, cada uno de los nervios 23 proporciona un surco 23a que se abre radialmente hacia fuera del centro de la cabeza 15 y una arista 23b opuesta que sobresale radialmente hacia dentro hacia el centro de la cabeza 15, tal como se ilustra en la Figura 2.

El cuerpo 11 de botón incluye también un sombrerete 24 montado en la cabeza 15 del dorso 14 del botón y una

placa circular 25 emparedada entre la cabeza 15 y el sombrero-
 rete 24. La placa dorsal 25 tiene en una primera superficie
 una pluralidad de hendiduras radiales 26 (ilustrándose tres
 en la Figura 1) y se coloca sobre la parte 21 de pestaña
 5 de la cabeza 15 con las hendiduras 26 abiertas hacia el vástago 16. El elemento 12 de tachuela, el dorso 14 del botón
 y el sombrero 24 preferiblemente son de latón y la placa
 dorsal 25 preferiblemente es de hierro o acero. La placa
 dorsal 15 tiene un grosor que es mayor que la anchura de
 10 la parte periférica anular 22 de la cabeza 15 de modo que
 la placa dorsal 25 sobresalga hacia arriba más allá de la
 cabeza 15. El sombrero 24 incluye una pared superior subs-
 tancialmente plana 27 y un reborde anular inclinado 28 que
 se extiende radialmente hacia dentro y axialmente de un bor-
 15 de circunferencial exterior de la pared superior 27. El re-
 borde anular 28 del sombrero 24 antes de montarse sobre
 la cabeza 15 del dorso del botón está algo deformado.

En fijación, primero se coloca el sombrero 24
 sobre la cabeza 15 con la pared superior 27 soportada sobre
 20 la placa dorsal 25. Entonces, se deforma el reborde anular
 28 por ejemplo por un útil prensador (no ilustrado) radial-
 mente hacia dentro a la forma ilustrada en la Figura 1 has-
 ta que el reborde anular 28 esté presionado firmemente con-
 tra la parte periférica 22. En aquél momento, se rebaja el
 25 reborde anular 28 en sus partes correspondientes a los ner-
 vios 23 de la parte periférica 22 de modo que se forman cua-
 tro protuberancias 28a en el reborde anular 28. Cada una

de las protuberancias 28a sobresale en un surco 23a correspondiente de los respectivos nervios 23 y termina antes de alcanzar el fondo del surco 23a. El cuerpo 11 del botón así montado tiene un espacio anular 29 definido entre la pared superior 27 del sombrerete 24 y un borde de la parte perifé-
5 rica 22, y canales 30 definidos respectivamente entre los nervios 23 y las protuberancias 28a, comunicando los canales 30 con el espacio anular 29.

Antes de unirse al cuerpo 11 de botón el elemento 12 de tachuela incluye una cabeza 31 y un vástago 32 de sección transversal circular que sobresale perpendicularmente y del centro de la cabeza 31 para su introducción a través del vástago hueco 16 del dorso 14 de botón. Si bien no se ilustra, el vástago 32 tiene un extremo puntiagudo.

15 Para fijar el botón 10 al género 13 de prenda, se hace penetrar el vástago 32 del elemento 12 de tachuela a través del género 13 de la prenda y luego se introduce a través del tubo interior 17 del vástago hueco 16 del dorso del botón. Al continuar la introducción del vástago 32,
20 se deforma la punta del vástago 32 para dar un pie ensanchado 32a comprimido axialmente y luego ensanchado radialmente entre la placa dorsal 25 y la pestaña anular 20 del tubo interior. El pie ensanchado 32a tiene partes recibidas en las hendiduras 26 de la placa dorsal 25.

25 Estando el botón 10 fijado de esta forma al género 13 de una prenda, el líquido tal como agua o una solución que haya penetrado en el hueco interior del botón 10

durante el lavado o teñido del género 13 de prenda puede retirarse del interior hueco del botón a través de un paso continuo definido conjuntamente por las hendiduras 26, espacio 29 y los canales 30. Dado que el pie ensanchado 32a del vástago 32 está recibido parcialmente en las hendiduras 26 de la placa dorsal 25, se impide la rotación del cuerpo 11 de botón respecto del elemento 12 de tachuela. Además, se impide la rotación del sombrerete 24 con respecto del dorso 14 del botón con las protuberancias 28a mantenidas en cooperación con los surcos 23a de los nervios.

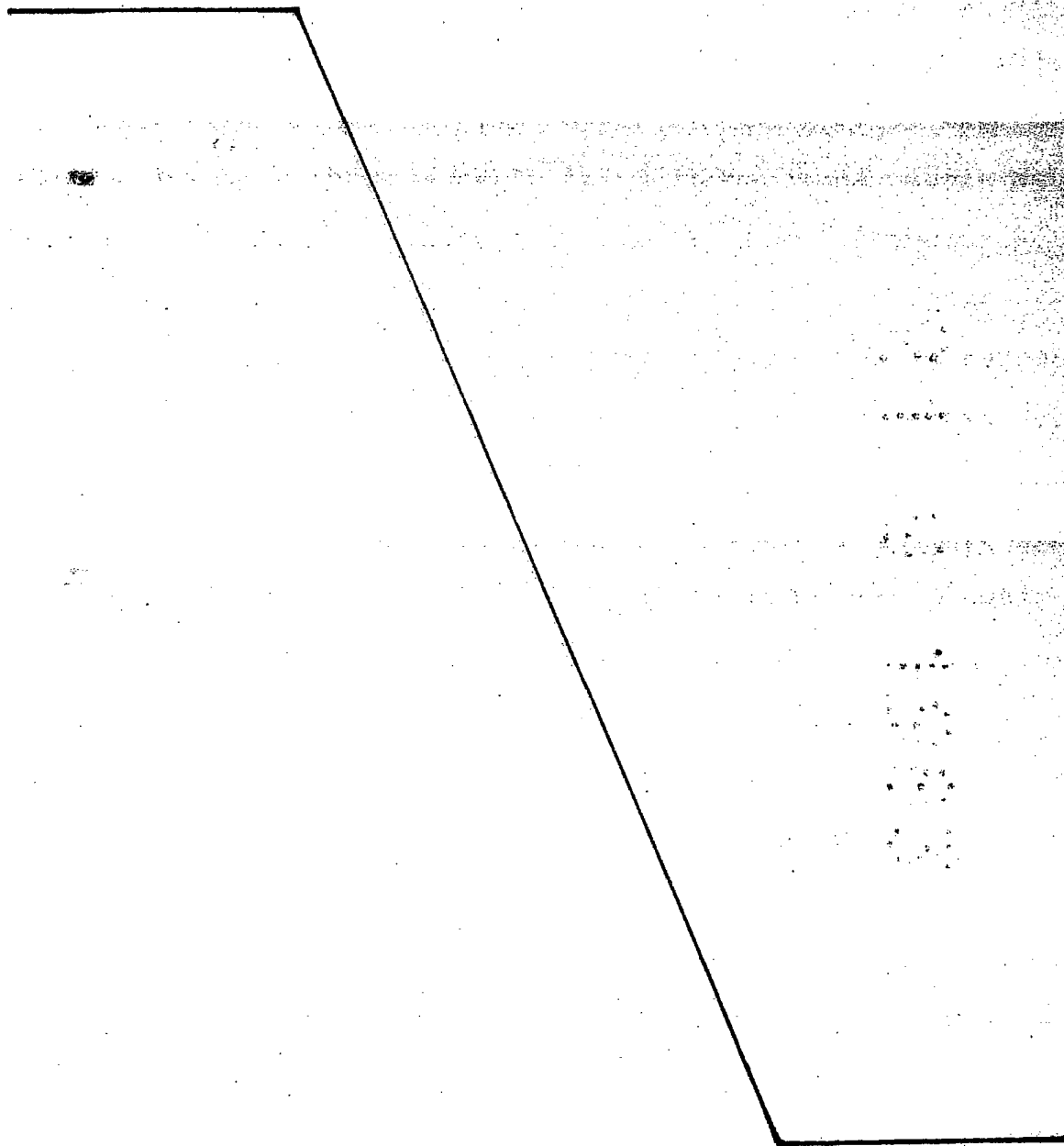
El botón 10 puede tener un cuerpo 11 de botón que incluye un dorso 14 de botón que tiene una pluralidad de nervios que se extienden radialmente a través de la parte anular 21 de pestaña del dorso 14 de botón, estando separados los nervios a intervalos angulares iguales. Una placa dorsal 25 tiene superficies planas opuestas y está dispuesta sobre los nervios de la parte 21 de pestaña del dorso del botón. Estando el botón 10 dispuesto de esta forma, el líquido que se haya atrapado en el interior hueco del botón puede retirarse a través de los espacios definidos entre nervios adyacentes y la placa dorsal 25, un espacio entre la parte periférica anular inclinada 22 del dorso 14 del botón y una pared superior 27 de un sombrerete 24, y canales 30 de la parte periférica 22 y un reborde anular 28 del sombrerete 24.

Si bien los técnicos en la materia podrán sugerir distintas modificaciones de menor envergadura, debe quedar

entendido que se desea realizar dentro del alcance de la patente que ésta se merece todas las realizaciones que razonable y debidamente caigan dentro del alcance de esta contribución a la técnica.

5

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Disposición de botón para su fijación al género (13) de una prenda, y que comprende: un cuerpo (11) de botón que incluye un dorso (14) de botón y un sombrerete (24) que cubre dicho dorso (14) de botón en su primera cara anversa, teniendo dicho dorso (14) de botón una cabeza anular (15) y un vástago hueco (16) dispuesto alejado de dicho sombrerete (24) y que sobresale de un borde interior de dicho dorso (14) de botón, teniendo dicha cabeza anular (15) una parte periférica exterior inclinado (22) que se extiende radialmente hacia fuera y axialmente de dicha cabeza anular (15), teniendo el sombrerete (24) un reborde anular (28) fijado a dicha parte periférica exterior inclinada (22); y un elemento (12) de tachuela que incluye una cabeza (31) y un vástago (32) que sobresale perpendicularmente del centro de dicha cabeza (31) para penetrar a través del género (13) de la prenda y luego introducirse en el vástago hueco (16) de dicho dorso (14) de botón a fin de unir dicho elemento (12) de tachuela a dicho cuerpo (11) de botón, definiendo dicho cuerpo (11) de botón y dicho elemento (12) de tachuela en su estado unido uno a otro un interior hueco en dicho botón (10); y un medio para vaciar un líquido de dicho hueco interior de dicho botón (10), caracterizada porque dicho medio de vaciado incluye al menos un canal (30) que se extiende a través de dicha parte periférica exterior inclinada (22) y dicho reborde anular (28) y comunica en extremos opuestos con dicho interior hueco y la atmósfera.

2.- Disposición de botón según la reivindicación

1, caracterizada porque dicha parte periférica exterior inclinada (22) tiene un surco (23a) que se extiende radialmente a través de dicha parte periférica exterior inclinada (22) y se abre hacia fuera de dicha cabeza anular (15) estando definido dicho canal (30) entre dicho surco (23a) y dicho reborde anular (28) de dicho sombrerete (24).

5

3.- Disposición de botón según la reivindicación

2, caracterizada porque dicho reborde anular (28) tiene una protuberancia (28a) que sobresale en dicho surco (23a) y termina antes de alcanzar el fondo de dicho surco (23a).

10

4.- Disposición de botón según la reivindicación

1, caracterizada porque dicha cabeza anular (15) incluye una parte central (21) de pestaña que se extiende entre dicha parte periférica exterior inclinada (22) y dicho borde interior de dicha cabeza anular (15), incluyendo una placa dorsal (25) dispuesta entre dicha parte (21) de pestaña y dicho sombrerete (24) y que tiene una primera superficie en un plano que se extiende por encima del plano definido por un borde de dicha parte periférica exterior inclinada (22) de dicha cabeza anular (15) teniendo dicha placa dorsal (25) en su superficie opuesta al menos una hendidura radial (26) que se abre desde dicho sombrerete (24) y está en comunicación con dicho canal (30).

15

20

5.- Disposición de botón según la reivindicación

1, caracterizada porque dicha cabeza anular (15) incluye una parte central (21) de pestaña y se extiende entre dicha

25

parte periférica exterior inclinada (22) y dicho borde interior de dicha cabeza anular (15) incluyendo una placa dorsal (25) dispuesta entre dicha parte (21) de pestaña y dicho sombrero (24) y que tiene una primera superficie en un plano que se extiende por encima del plano definido por un borde de dicha parte periférica exterior inclinada (22) de dicha cabeza anular (15), incluyendo dicha parte (21) de pestaña una pluralidad de primeros nervios que se extienden relativamente hacia fuera de dicho borde interior de dicha cabeza anular (15) y definen entre ellos espacios que comunican con dicho canal (30).

6.- Disposición de botón según la reivindicación 5, caracterizado porque dichos primeros nervios sobresalen hacia dicho sombrero (24), estando soportado dicha placa dorsal (25) sobre dichos primeros nervios.

7.- Disposición de botón según la reivindicación 2, caracterizada porque dicha parte periférica exterior inclinada (22) tiene un segundo nervio (23) que proporciona dicho surco (23a) y una arista opuesta (23b).

8.- "DISPOSICION DE BOTON".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustran.

mgs.

MADRID 1 SET. 1983

P. A. M. CURELL SUÑOC



